

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión Ordinaria (virtual)	Mesa Directiva
11:00	Redes sociales del Info-CDMX	Foro "Derecho a la verdad como fuente de la memoria histórica"	Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez (MORENA)
12:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Entrevistas para selección del titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México	Oficialía Mayor
17:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión extraordinaria virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)	Junta de Coordinación Política (Jucopo)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **Recibe Congreso CDMX Informe Semestral 2020-1 Acción Internacional del Gobierno capitalino**

El documento contiene las principales acciones y acuerdos en materia internacional realizadas por el Gobierno capitalino en dicho periodo.

Lo recibieron las presidentas de la Mesa Directiva y del Comité de Asuntos Internacionales.

2. **Comparecieron los titulares de la SECTEI y la Contraloría Capitalina ante el Congreso CDMX**

La Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación reconoció que la pandemia por Covid-19 dejará un rezago educativo en alumnos de todos los niveles académicos de la ciudad de México.

El Contralor de la Ciudad de México informó que servidores públicos capitalinos fueron sancionados por más de 633 millones de pesos.

Ambos funcionarios fueron cuestionados por diputados de la oposición acerca de las acciones en sus dependencias.

3. **Denuncian casos de corrupción en BJ y MH durante comparecencia del Contralor capitalino**

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y diputada de la bancada de MORENA expusieron irregularidades en las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez, respectivamente.

4. **Nombran a diputados de MORENA vocales del Comité de Transparencia del Congreso CDMX**

Como vocales, los legisladores José Luis Rodríguez y Carlos Castillo tendrán derecho a voz y voto en el Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Sin embargo, la Presidenta de la Mesa Directiva y demás integrantes del citado Comité lamentaron que de último momento hayan cambiado el Orden del Día, y que Rodríguez Díaz de León no estuvo presente en la sesión.

5. **Diputados del PAN piden a secretarios de seguridad de CDMX y Edomex reforzar vigilancia en paraderos ante escalada de asaltos**

Señalaron que las pandillas imponen su ley en paraderos de transporte público.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

LAS EXPERIENCIAS DE OTROS PAÍSES DURANTE LA PANDEMIA, NOS PERMITIÓ LLEGAR PREPARADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA: GOBIERNO CDMX

El **Congreso de la Ciudad de México** recibió el Informe Semestral 2020-1, Acción Internacional del Gobierno de la Ciudad de México, el cual contiene las principales acciones y acuerdos en materia internacional que se han realizado en el gobierno a lo largo del primer semestre de este año. Incluye, además, alcances de acción transversal emprendidas por la Jefatura de Gobierno, secciones temáticas que corresponden a los ejes estratégicos del programa 2019-2024.

La **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, diputada Margarita Saldaña Hernández**, y la **presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, diputada Jannete Guerrero Maya**, recibieron el documento entregado por René Cervera, subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental –en representación del secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real- y Diana Alarcón, coordinadora de asesores internacionales de la Jefatura de Gobierno.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6611>

<http://www.urbepolitica.com/?id=nota&seccion=aldf&ide=6611>

DESTACAN PROYECTOS DE SECTEI PARA ATENDER COVID-19 EN CDMX

Pese a las críticas del **PRD y PAN**, de que “es incongruente” haber fusionado las secretarías de Educación y la de Ciencia y Tecnología, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruiz Gutiérrez, sostuvo que “fue tan atinado, que hemos hecho mucho en este periodo de crisis por la pandemia por Covid-19”.

“Sin conocimiento científico, tecnológico y humanístico, no podríamos reportar los avances que tenemos. Esa interacción del gobierno con los científicos y los humanistas es fundamental, de allí la importancia de continuar con el apoyo a la ciencia”, respondió en su comparecencia a los integrantes de las **comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Cultura Física, Recreación y Deporte y de Juventud del Congreso local**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/destacan-proyectos-de-sectei-para-atender-covid-19-en-cdmx>

<http://circulodigital.com.mx/sectei-invirtio-91mdp-en-atencion-del-covid-19/>

ADMITE SECTEI QUE COVID-19 DEJARÁ REZAGO EDUCATIVO EN ALUMNOS DE LA CDMX

Es indudablemente que la pandemia por Covid-19 dejará un rezago educativo en alumnos de todos los niveles académicos de la ciudad de México, admitió la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruíz Gutiérrez.

Al rendir su informe de labores en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, ante **comisiones unidas del Congreso de la Ciudad de México**, la funcionaria advirtió que la atención educativa con las tecnologías actuales ha sido insuficiente, ya que no en todas las casas hay internet, computadora y ni siquiera una televisión.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/admite-sectei-que-covid-19-dejara-rezago-educativo-en-alumnos-de-la-cdmx-5819921.html>

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/reconocen-rezago-educativo-pese-la-implementacion-de-programas-prioritarios-en-cdmx>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6609>

CUESTIONAN A ROSAURA RUÍZ ESTRATEGIA PARA ATENDER ACCESO A EDUCACIÓN

Durante su comparecencia ante el **Congreso de la Ciudad de México**, a Rosaura Ruíz, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, **la oposición** le cuestionó por qué no se está enfocando en atender las dificultades que tienen en este momento miles de niños y jóvenes para acceder a la educación en línea.

El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo y el diputado local del PAN, Pablo Montes de Oca, señalaron que en la ciudad de México, hay 39 por ciento de jóvenes que no tienen acceso a internet y no se está resolviendo ese problema.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/cuestionan-a-rosaura-ruiz-estrategia-para-atender-acceso-a-educacion/1408239>

<https://noticiascd.mx/apertura-de-escuelas-hasta-semaforo-verde-anuncia-la-secretaria-de-educacion-cdmx/>

LA EDUCACIÓN Y LA CIENCIA SE HA GARANTIZADO, AUN EN MEDIO DE LA CONTINGENCIA POR COVID 19

A pesar de los retos que supuso la pandemia por Covid-19, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) desarrolló un arduo trabajo, para garantizar la educación en todos los niveles e impulsar la ciencia y tecnología como un derecho en esta Capital, sostuvo la **Diputada Ana Cristina Hernández Trejo**.

Al fijar el posicionamiento del **Grupo Parlamentario de Morena**, durante la comparecencia de la Titular de la SECTEI, Rosaura Ruiz Gutiérrez, la legisladora reconoció los esfuerzos del Gobierno para concretar el proyecto de una Ciudad de Derechos, en que la ciudadanía puede tener acceso al conocimiento y la tecnología como herramientas que acorten las desigualdades.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6607>

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PT, PRD, PAN, MORENA Y PES ESCUCHARON A LA TITULAR DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CDMX

Al hacer uso de su derecho de réplica, el **diputado de la asociación parlamentaria Encuentro Social, Miguel Ángel Álvarez Melo**, preguntó si se ha visualizado un proyecto de capacitación, de emprendimiento, de educación financiera, de vinculación escuela-industria, que pudieran tener los egresados de las escuelas de educación tecnológica y superior de la Ciudad de México.

En tanto, la **presidenta de la Comisión de Educación, diputada Lilia Sarmiento Gómez (PT)**, deseó que la Sectei logre salir adelante de los retos impuestos por la llamada "nueva normalidad".

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6610>

COMPARECE CONTRALOR ANTE EL CONGRESO LOCAL, ENTRE VAGUEDADES Y EL REGAÑO DE LA DIPUTADA CHAVIRA

Con respuestas vagas y caracterizadas por las generalidades, en medio de un pleito entre **diputados de Morena** que se suscitó en pleno informe, compareció hoy ante **comisiones del Congreso capitalino** el secretario de la Contraloría General de la Ciudad, Juan José Serrano Mendoza, quien por sus imprecisiones y respuestas escuetas recibió hasta el regaño de la **legisladora morenista Guadalupe Chavira**.

"No basta la denuncia pública, no basta la exhibición, sino que esperamos procedimientos, porque usted secretario solamente nos ha dicho que tiene avances, que está iniciando investigación, que se va a reunir en lo personal con diputados y esa no es la rendición de cuentas; la rendición de cuentas es que de esto derive alguna denuncia puntual de parte de usted, señor secretario de la Contraloría", le recriminó **la diputada de Morena** al Serrano Mendoza.

<https://capital-cdmx.org/nota-Comparece-Contralor-ante-el-Congreso-local--entre-vaguedades-y-el-regano-de-la-diputada-Chavira20202897>

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS SON "LA MÁS ALTA EXIGENCIA CIUDADANA": JUAN JOSÉ SERRANO, CONTRALOR GENERAL CDMX

Al comparecer ante las **comisiones unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Administración Pública Local del Congreso local**, el titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, aseguró que en la actualidad la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos son la más alta exigencia ciudadana, además de ser los pilares para lograr gobiernos democráticos y garantizar el derecho a una buena administración.

La sesión virtual estuvo encabezada por el **diputado Carlos Castillo Pérez, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción**, quien señaló que la transparencia y el combate a la corrupción son parte fundamental del servicio público, y destacó que la capital fue la única entidad que habilitó un portal durante la pandemia para dar toda la información relacionada con los recursos utilizados para su atención.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6612>

SERVIDORES PÚBLICOS FUERON SANCIONADOS POR MÁS DE 633 MDP: CDMX

Juan José Serrano, titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, aseguró que del 1 de octubre de 2019 al 20 de septiembre de 2020, en alcaldías se impusieron 120 sanciones a 403 personas servidoras públicas, en materia de corrupción y prácticas desleales, de las cuales 2 fueron destituidas y 58 inhabilitadas.

En la sesión virtual celebrada este lunes a las 12 pm, Serrano compareció este lunes ante el **Congreso de la Ciudad de México** para rendir su segundo informe anual de actividades.

<https://lasillarota.com/metropoli/servidores-publicos-fueron-sancionados-por-mas-de-633-mdp-cdmx-contraloria-cdmx-eap-sanciones/438891>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/sancionan-a-mas-de-mil-servidores-publicos-por-cerca-600-millones-de-pesos/>

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/inhabilita-contraloria-general-a-141-servidores-publicos/

<https://netnoticias.mx/nacional/sancionan-a-mas-de-mil-servidores-publicos-por-cerca-600-mdp/>

CONTRALORÍA DE CDMX ABRE 10 EXPEDIENTES A SHEINBAUM POR COMPRAS PARA ATENDER COVID-19

La Secretaría de la Contraloría General local abrió 10 expedientes de investigación derivados de las compras que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha hecho para la atención de la emergencia sanitaria por covid-19, informó su titular, Juan José Serrano.

De ese total de expedientes, cuatro radican en la Secretaría de Salud (Sedesa), dirigida por Oliva López; tres en la de Medio Ambiente a cargo de Marina Robles; una en la de Gestión de Riesgos y Protección Civil al mando de Myriam Urzúa; una en el Sistema de Transporte Colectivo Metro encabezado por Florencia Serranía y una más en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) bajo la dirección de Ramón Jiménez.

<https://www.proceso.com.mx/650526/contraloria-de-cdmx-abre-10-expedientes-a-sheinbaum-por-compras-para-atender-covid-19>

VAN 14 INDAGATORIAS A DEPENDENCIAS

Mientras los **diputados locales Mauricio Tabe, del PAN, y Paula Soto, de Morena**, aprovecharon para hacer proselitismo y acusar a los alcaldes de Miguel Hidalgo y Benito Juárez “de ser los más corruptos”, el titular de la Secretaría de la Contraloría General capitalina, Juan José Serrano Mendoza, les aclaró: “Trabajamos en todas las denuncias que han presentado, porque aun con la pandemia hemos laborado”.

En su comparecencia en el **Congreso local**, como parte del 2do. Informe de Gobierno, reveló que hasta el momento hay 14 indagatorias por adjudicaciones directas —cuatro en la Secretaría de Salud; tres, en Medio Ambiente; tres, en Protección Civil; dos, del Metro, y dos, en RTP—, cuyos expedientes siguen abiertos, por lo que no profundizó sobre ellos.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/van-14-indagatorias-dependencias>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/14-indagatorias-dependencias-060000756.html>

<https://www.pressreader.com/mexico/el-universal/20200929/282067689380537>

<https://newstral.com/es/article/es/1161131057/van-14-indagatorias-a-dependencias>

CONTRALORÍA CDMX INICIA INVESTIGACIONES EN APENAS 4% DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS

La Contraloría de la Ciudad de México reconoció que tiene un déficit de investigaciones al admitir que recibió 10,116 denuncias ciudadanas por presuntas irregularidades de funcionarios u organismos de gobierno, de las cuales solo ha iniciado 424 expedientes de investigación, lo que representa apenas el 4.19% del total.

Además, en 799 denuncias se dio orientación al ciudadano que interpuso la denuncia y el resto, 889,300 denuncias –que equivalen al 87.91% de los casos– fueron remitidos a los órganos internos de control de las alcaldías y organismos, así como a las autoridades competentes, según informó el contralor capitalino, Juan José Serrano, al comparecer en el **Congreso local**.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/09/28/contraloria-cdmx-inicia-investigaciones-en-4-de-las-denuncias-ciudadanas>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/contralor%C3%ADa-cdmx-inicia-investigaciones-en-4porcent-de-las-denuncias-ciudadanas/ar-BB19w3Bd>

DENUNCIAN CASOS DE CORRUPCIÓN EN BJ Y MH DURANTE LA COMPARECENCIA DEL CONTRALOR LOCAL

Luego de las denuncias de diputados por presuntas irregularidades en las alcaldías de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, el titular de la Secretaría General de la Contraloría, Juan José Serrano, informó que se investigan al menos ocho casos de corrupción en ambos órganos político administrativos, e incluso ya hay servidores públicos sancionados.

La comparecencia remota del contralor se convirtió en escenario de denuncias de legisladores de Morena y de la oposición.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/29/capital/029n1cap>

INDAGA CONTRALORÍA A LA EMPLEADORA

Ante las denuncias contra la Alcaldía Miguel Hidalgo por el programa La Empleadora, la Secretaría de la Contraloría General se encuentra realizando investigaciones y citó a funcionarios a comparecer.

Este lunes, el **diputado del PAN, Mauricio Tabe**, cuestionó al Contralor Juan José Serrano sobre las denuncias que ha promovido contra la administración del Alcalde Víctor Hugo Romo por presuntamente utilizar a los beneficiarios con fines políticos.

https://www.reforma.com/indaga-contraloria-a-la-empleadora/gr/ar2039054?md5=1797b7250078fee7fea5e806381d56f7&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/indaga-contraloria-a-la-empleadora/ar2039054?v=1&referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/indaga-contraloria-a-la-empleadora/ar2039058?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

TABE PIDE CERO IMPUNIDAD Y SANCIÓN A FUNCIONARIOS DE MIGUEL HIDALGO INVOLUCRADOS EN DENUNCIAS

El **coordinador del GPPAN, Mauricio Tabé** llamó hoy a la Contraloría CDMX, a no dejar impune las denuncias presentadas en contra de funcionarios de la alcaldía Miguel Hidalgo, cuyos expedientes aportan los elementos necesarios para alcanzar la sanción correspondiente por delitos como peculado, uso indebido del servicio público, tráfico de influencias y uso político de programas sociales y de las Comisiones de Participación Ciudadana (COPACOS).

“Nos preocupa que se responda con simulación y frente a una denuncia, se diga que no hay suficientes elementos o no hay pruebas, aunque estén todos los indicios, cuando una autoridad lejos de castigar, se dedica a dar carpetazos”, advirtió.

<https://lineapolitica.com/2020/09/28/tabe-pide-cero-impunidad-y-sancion-a-funcionarios-de-miguel-hidalgo-involucrados-en-denuncias/>

<https://hojaderutadigital.mx/tabe-pide-cero-impunidad-y-sancion-a-funcionarios-de-miguel-hidalgo-involucrados-en-denuncias/>

NOMBRAN A DIPUTADOS DE MORENA VOCALES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Los **Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León y Carlos Castillo Pérez** fueron nombrados como vocales con derecho a voz y voto, en el **Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México**.

Durante la Sesión del **Comité de Transparencia**, sus integrantes acordaron dar estos cargos a los **Legisladores del Grupo Parlamentario de Morena** con lo que se enriquecerá la tarea de este órgano, además de dar mayor pluralidad, salvaguardar los principios de imparcialidad, transparencia, legalidad y máxima publicidad y rendición de cuentas.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6605>

DIPUTADO DE MORENA PIDE INTEGRACIÓN A COMITÉ Y NO ASISTE

La **diputada local del PAN, Margarita Saldaña Hernández** y demás **integrantes del Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas del Congreso local**, lamentaron que de último

momento hayan cambiado la orden del día de ese grupo, “porque no es legal, ni ético”, acusó **la también presidenta de la Mesa Directiva**.

Hasta las 9:15 horas que leyeron la orden del día, los presentes se enteraron que por “sugerencia” del **vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León**, pidió que él fuera nombrado como vocal, con derecho a voz y voto, en **dicho Comité**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputado-de-morena-pide-integracion-comite-y-no-asiste>

COMITÉ RENDICIÓN DE CUENTAS CDMX SESIONA INCOMPLETO: FALTÓ MORENA

La **diputada local del PAN, Margarita Saldaña Hernández** y demás integrantes del **Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas del Congreso de Ciudad de México**, lamentaron y cuestionaron que de último momento **José Luis Rodríguez Díaz de León** haya cambiado la orden del día de ese grupo, “porque no es legal, ni ético”. Además no asistió a la reunión “virtual” pese a que solicitó su inclusión.

¿Qué sucedió? El argumento que asentó en su petición el **morenista, José Luis Rodríguez Díaz de León**, fue que él como **presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**, también debería tener voz y voto en dicho Comité. Lo mismo pidió para su **compañero Carlos Castillo**, quien **preside la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Legislativo**.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/comit%C3%A9-rendici%C3%B3n-de-cuentas-cdmx-sesiona-incompleto-falt%C3%B3-morena/>

<https://nuestropais.mx/2020/09/28/comite-rendicion-de-cuentas-cdmx-sesiona-incompleto-falto-morena/>

DÖRING INSISTE EN FALSEDADES DE SHEINBAUM SOBRE EL COVID-19 EN LA CDMX

El **diputado Federico Döring** señaló que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, está tratando de engañar, disfrazando a la Ciudad de México (CDMX) de naranja por décimo catorceava vez, argumentando reducciones mínimas en hospitalizaciones.

“Claudia Sheinbaum sigue ocultando la información de muertos Covid-19 y teme al juicio ciudadano por el manejo de la pandemia en la Ciudad de México, de cara al 2021, fracturando la percepción hacia Morena y su electorado sólido”.

<https://capital-cdmx.org/nota-Doring-insiste-en-falsedades-de-Sheinbaum-sobre-el-Covid-19-en-la-CDMX202028917>

SHEINBAUM SIGUE OCULTANDO EL NÚMERO DE MUERTOS POR COVID-19, ACUSA DIPUTADO

Claudia Sheinbaum sigue ocultando la información de muertos Covid19 y teme al juicio ciudadano por el manejo de la pandemia en la Ciudad de México, de cara al 2021, fracturando la percepción hacia MORENA y su electorado sólido.

El **diputado Federico Döring** señaló que la mandataria está tratando de engañar, disfrazando a la Ciudad de naranja por décimo catorceava vez, argumentando reducciones mínimas en hospitalizaciones.

<https://noticiascd.mx/sheinbaum-sigue-ocultando-el-numero-de-muertos-por-covid19-acusa-diputado/>

<https://noticiascd.mx/sheinbaum-sigue-ocultando-el-numero-de-muertos-por-covid19-acusa-diputado/>

DIPUTADOS DEL PAN PIDEN A SECRETARIOS DE SEGURIDAD VIGILAR PARADEROS ANTE ESCALADA DE ASALTOS

Una queja vecinal alertó a los **diputados locales del PAN**, sobre la escalada de asaltos en el transporte público donde, principalmente y de acuerdo a las víctimas, son los paraderos el punto de encuentro y de planeación para, posteriormente, ejecutar el delito.

Ante ello, solicitaron a los secretarios de Seguridad de la Ciudad de México y Estado de México, Omar García Harfuch y Maribel Cervantes Guerrero, respectivamente, instalar brigadas policiales y células de investigación para desmantelar a estos grupos delictivos que operan en estos lugares.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputados-del-pan-piden-secretarios-de-seguridad-vigilar-paraderos-ante-escalada-de>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/pan-pide-reforzar-seguridad-en-paraderos-de-cdmx-y-edomex-ante-asaltos/>

<https://www.sernoticias.com.mx/2020/09/28/diputados-del-pan-piden-a-secretarios-de-seguridad-vigilar-paraderos/>

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2020/09/28/diputados-del-pan-piden-a-secretarios-de-seguridad-vigilar-paraderos/>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/diputados-pan-piden-secretarios-seguridad-115641946.html>

<https://headtopics.com/mx/diputados-del-pan-piden-a-secretarios-de-seguridad-vigilar-paraderos-ante-escalada-de-asaltos-15939526>

PANDILLAS IMPONEN SU LEY EN PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo con denuncias de vecinos y habitantes de la capital, la escalada de asaltos en el transporte público se concentra en los paraderos, donde los delincuentes se reúnen para planear el atraco y ejecutar el delito.

Por esa razón, los **diputados Christian Von Roerich y Héctor Barrera Marmolejo**, solicitaron a los secretarios de Seguridad CDMX y EDOMEX, Omar García Harfuch y Maribel Cervantes Guerrero, instalar brigadas policiales y células de investigación para desmantelar a las pandillas que operan en estos lugares, a fin de que la gente pueda sentirse más segura.

<https://noticiascd.mx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<https://lineapolitica.com/2020/09/28/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico-piden-celulas-de-investigacion-para-eliminarlas/>

<https://reflexion24informativo.com.mx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<https://www.periodicopalacio.com/cdmx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<https://azturismo.mx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<http://yoempreendedor.mx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<https://mexiconuevaera.com/nacional/estados/2020/09/28/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico>

<https://www.fifinews.mx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<http://ciudadcapital.com.mx/cdmx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

<http://periodicosucesos.com/cdmx/pandillas-imponen-su-ley-en-paraderos-de-transporte-publico/>

LAYDA SANORES DESPILFARRA PRESUPUESTO EN 'ENCHULAR' ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

El **diputado local, Pablo Montes de Oca** anunció que ingresará ante el INFO CDMX, una queja y solicitud de información en contra de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores, para obtener información precisa sobre el manejo del gasto durante la pandemia.

Como la Contraloría CDMX no revisa ni toma en cuenta a la ciudadanía en sus denuncias presentadas, el **diputado del PAN** dijo que el INFO CDMX, por oficio, debiese iniciar un seguimiento correcto a las finanzas de Sansores.

<https://noticiascd.mx/layda-sansores-despilfarra-presupuesto-en-enchular-alcaldia-alvaro-obregon/>

PIDEN AL INFO CDMX MIRAR A ÁLVARO OBREGÓN POR DESPILFARROS

El **diputado Pablo Montes de Oca** anunció este lunes que ingresará ante el INFO CDMX, una queja y solicitud de información en contra de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores, para obtener información precisa sobre el manejo del gasto durante la pandemia.

Como la Contraloría CDMX no revisa ni toma en cuenta a la ciudadanía en sus denuncias presentadas, el diputado del PAN dijo que el INFO CDMX, por oficio, debiese iniciar un seguimiento correcto a las finanzas de Sansores.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/09/29/piden-al-info-cdmx-mirar-a-alvaro-obregon-por-despilfarros/>

LAYDA SANSORES SE LA VUELA CON SUS MACETAS 'FLOTANTES' POR TODA LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Fiel a su costumbre y a un estilo estrafalario y sin razón, la alcaldesa de Morena en la Alcaldía Álvaro Obregón, no sólo instalará unas impensables escaleras eléctricas en las zonas altas de la demarcación, sino que ahora fue más lejos y colocó una serie de macetas, o jardineras voladoras en diferentes avenidas principales.

Desde que asumió el cargo, la Alcaldesa ha sido cuestionada por los propios integrantes de Morena, pues poco, o nada, ha querido explicar el destino del presupuesto de la Alcaldía, incluso ha desafiado a los diputados locales de Morena a quienes ha negado información de diferentes proyectos.

<https://noticiascd.mx/layda-sansores-se-la-vuela-con-sus-macetas-flotantes-por-toda-la-alcaldia-alvaro-obregon/>

<https://cdmypress.com.mx/layda-sansores-se-la-vuela-con-sus-macetas-flotantes-por-toda-la-alcaldia-alvaro-obregon/>

EL AGUA, TEMA PREPONDERANTE EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA: DIPUTADA AGUILAR SOLACHE

Los habitantes de la Alcaldía Milpa Alta han soportado por años la insuficiencia en el suministro de agua, ya sea por decisiones equivocadas de las autoridades, o simplemente por la situación geográfica y la sobre explotación de sus recursos hídricos.

Por esa razón, el tema del agua en la Alcaldía Milpa Alta resulta preponderante para la armonización de una Ley de Aguas de la Ciudad de México, tomando en cuenta la reflexión y aportaciones de los habitantes de Barrios, Pueblos y Comuneros de esa demarcación.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/el-agua-tema-preponderante-en-la-alcaldia-milpa-alta-diputada-aguilar-solache-5817546.html>

<https://www.cronica.com.mx/notas-el-agua-tema-preponderante-en-la-alcaldia-milpa-alta-diputada-1165261-2020>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6606>

LUCRAR CON EL VITAL LÍQUIDO, NO SERÁ TOLERADO

A fin de evitar la comercialización del agua por la falta del líquido en algunas partes de la Ciudad, la **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la CDMX, Guadalupe Aguilar Solache**, garantizó un trabajo parlamentario en sentido propositivo en beneficio de los habitantes de la capital.

Durante la reanudación de los Foros Ciudadanos rumbo a una Ley de Aguas en la CDMX, la **congresista** hizo un llamado respetuoso a la Secretaría de la Contraloría General, así como a las 16 alcaldías a evitar que se lucre con el agua, no sin antes recordar que en el **Congreso** se han presentado Puntos de Acuerdo para prohibir la venta de agua en pipas.

<https://diariobasta.com/2020/09/28/lucrar-con-el-vital-liquido-no-sera-tolerado/>

<https://avenida-juarez.com/2020/09/28/no-se-tolerara-lucrar-con-el-agua-en-la-ciudad-de-mexico-aguilar-solache/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6604>

DIPUTADO PROPONE 36 HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO PARA QUIEN DAÑE INMUEBLES EN MARCHAS

En el **Congreso de la Ciudad de México** se dio a conocer una iniciativa que busca penalizar a quienes cometan daños a inmuebles públicos, particulares o monumentos. La iniciativa busca la modificación al artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica para sancionar con trabajos de limpieza a las personas que dañen, pinten o maltraten inmuebles como estatuas, monumentos, postes, semáforos, señalizaciones viales, entre otros.

El autor de esta iniciativa es el **diputado por el partido Morena Nazario Norberto Sánchez**, quien propuso una pena de 36 horas de trabajo comunitario a quien cometa los daños mencionados.

<https://www.dineroenimagen.com/actualidad/diputado-propone-36-horas-de-trabajo-comunitario-para-quien-dane-inmuebles-en-marchas>

CONMEMORAN 'DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ' CON JORNADA DE REFORESTACIÓN EN CDMX

Con el objetivo de conmemorar el “Día Internacional de la Paz”, vecinos se dieron cita en el ejido de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía de Tláhuac, para participar en la Jornada de Reforestación, donde se sembraron cientos de ejemplares de árboles de manzanos y ciruelos, contribuyendo al cuidado y conservación del medio ambiente y sus entornos.

Al respecto, **Rigoberto Salgado Vázquez, diputado del Congreso de la Ciudad de México**, celebró la participación de los vecinos, quienes, respetaron los protocolos de sanidad, y formaron parte de estas actividades que se han vuelto una constante en diferentes zonas de la alcaldía.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/09/28/conmemoran-dia-internacional-la-paz-jornada-reforestacion.html>

<https://www.cronica.com.mx/notas-conmemoran-en-tlahuac-el-dia-internacional-de-la-paz-con-jornada-de-reforestacion-1165260-2020>

A UN AÑO DEL ACCIDENTE EN LA FERIA, SIN REGLAS PREVENTIVAS PARA JUEGOS MECÁNICOS

Hoy, hace un año, los gritos de diversión se transformaron en lamentos; la falta de mantenimiento en el juego La Quimera de la Feria de Chapultepec, provocó que dos vagones se salieran del riel ocasionando la muerte de dos jóvenes de 22 y 21 años de edad.

Las familias ya fueron indemnizadas y se cubrieron en su totalidad los gastos médicos de las dos jóvenes de 24 y 29 años, quienes resultaron con contusiones en cuello y cráneo. El accidente

ocurrió el 28 de octubre a las 13:09 horas, cuando uno de los vagones se desvió y chocó contra un poste.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/feria-chapultepec-reglas-prevenir-accidentes-juegos>

DECLARAN LISTA A LA CDMX PARA LA REAPERTURA DEL SECTOR TURÍSTICO

Autoridades capitalinas rindieron tributo a las víctimas del coronavirus en la ciudad guardando un minuto de silencio seguido de un minuto de plausos, al tiempo que presentaron el programa "Turismo Seguro", que busca reactivar a la industria en la metrópoli mediante una reapertura responsable y con protocolos sanitarios avalados por el "Timbre de Seguridad Turística Ciudad de México 2020" y el sello "Safe Travels" que el Consejo Mundial de Viajes y Turismo otorgó a la capital.

El programa busca recuperar a 14 millones de visitantes y una derrama económica por 113 mil 113 millones de pesos que representaron el 8.25 por ciento del PIB en la capital del país, durante el 2019, aseveró la Directora General del Fondo de Promoción Turística de la Ciudad de México, Paola Felix Díaz.

<https://misionpolitica.com/2020/09/28/declaran-lista-a-la-cdmx-para-la-reapertura-del-sector-turistico/>

"YO CREÍA QUE ESTO SÓLO PASABA EN TIKTOK": PROFESOR SUELTA CARCAJADAS AL SORPRENDER A SU ALUMNO DURMIENDO EN CLASE A DISTANCIA

Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus, una serie de eventos desafortunados han sido captados por dispositivos tecnológicos. Este fue el caso de un joven, el cual durante el desarrollo de una clase en línea fue sorprendido durmiendo por su profesor.

A través de un video publicado en Twitter, la usuaria @tatiana__aaa compartió la reacción del docente. Algunos podrían pensar que el alumno recibió un regaño por su comportamiento; sin embargo, la realidad mostró lo contrario. (...)

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/29/yo-creia-que-esto-solo-pasaba-en-tiktok-profesor-suelta-carcajadas-al-sorprender-a-su-alumno-durmiendo-en-clase-a-distancia/>

'QUE DESMA...', COMISIONADO PRESIDENTE DE INFO CDMX DEJA ABIERTO MICRÓFONO

Durante la transmisión en línea "Jornadas por la Transparencia en Milpa Alta" en la que se abordaba el tema de la transparencia en el proceso electoral, el comisionado presidente del INFO-CDMX, Julio César Bonilla, dejó abierto su micrófono por error y se escuchó cómo decía: "Amigo buenos días, oye ¡Qué desmadre con éste tema de los procesos en el sistema e...!" cuando de pronto uno de los participantes le avisó que había dejado abierto su micrófono, y ya no se oyó nada más.

Horas después del evento el 24 de septiembre, en youtube apareció el video pero editado: en el momento en que participaba Berenice García Huante, secretaria general de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya no estaba el momento de la interrupción involuntaria, por parte del comisionado presidente.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/que-desma-comisionado-presidente-de-info-cdmx-deja-abierto-microfono/1408300>

PESE A LA PARIDAD DE GÉNERO, CONTINÚA SIENDO MÍNIMA LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN PUESTOS DE GOBIERNO: IECM

En los pasados 48 años sólo han gobernado 53 mujeres frente a 269 hombres en la Ciudad de México, reveló el Instituto Electoral (IECM) capitalino.

Ayer fue presentado el libro Mujeres que han gobernado la CDMX, que contiene estadísticas sobre los espacios políticos que han ganado las personas del sexo femenino desde 1976, cuando empezó la designación de mujeres a puestos de gobierno.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/29/capital/029n2cap>

CONVOCA COPARMEX A UN GRAN ACUERDO EN LA CDMX

En entrevista con este reportero –vía telefónica-, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en la Ciudad de México, Armando Zúñiga Salinas, hizo un llamado urgente para que el Gobierno federal, y en especial el capitalino, corrijan el rumbo con una reactivación de la economía integral debido a que el panorama para las empresas y el empleo formal, sería devastador.

El líder empresarial reparó que el momento por el que atravesamos implica ir más allá de coyunturas electorales, posturas ideológicas y diferencias políticas. “Todos los actores deberán abstenerse del uso político-electoral en el contexto de la pandemia. Lucrar políticamente con la difícil situación económica que ya enfrentamos los capitalinos resulta simplemente inadmisibles”, desaprobó.

<http://huellas.mx/nacional/2020/09/28/convoca-coparmex-a-un-gran-acuerdo-en-la-cdmx/>

NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA DURANTE MANIFESTACIONES Y SE INVITA AL DIÁLOGO: JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Un pronunciamiento a favor de la libertad de expresión y resolver las demandas a través del diálogo, manifestó el **Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México, diputado José Luis Rodríguez Díaz de León**, ante los hechos del pasado 27 de septiembre, donde 11 mujeres policías fueron agradas por un grupo de manifestantes.

Añadió: "Como representante popular y activista, reconozco el derecho legítimo a la libre manifestación de las ideas, sin embargo, la violencia perpetuada por estos grupos hacia otras mujeres, resulta no solo incongruente con la causa que dicen representar, sino que pone en peligro la vida de mujeres que se desempeñan protegiendo a la ciudadanía".

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6613>

GOBIERNO CDMX ADVIERTE QUE “ACTUARÁ CONFORME A LA LEY” CONTRA OKUPAS QUE VANDALIZARON Y TENÍAN BOMBAS MOLOTOV

Con respecto a los actos de violencia que se registran en la marcha “Pañuelazo al **Congreso**” convocada por colectivos feministas en apoyo al derecho a decidir de manera segura y legal, el Gobierno de la Ciudad de México tiene identificadas a las personas que han agredido y vandalizado las calles del Centro Histórico con intervenciones gráficas y quemas, por lo que actuará conforme a la ley.

Durante la marcha, se ha actuado con estricto apego a los Derechos Humanos, perspectiva de género y la aplicación del acuerdo para la actuación policial en la prevención de violencias y actos que transgreden el ejercicio de derechos durante la atención a manifestaciones y reuniones de la Ciudad de México.

<https://billieparkernoticias.com/gobierno-cdmx-advier-te-que-actuara-conforme-a-la-ley-contra-okupas-que-vandalizaron-y-tenian-bombas-molotov-27-09-20200/>

<https://www.sopitas.com/noticias/identifican-agresores-mujeres-policia-marcha-feminista-cdmx/>

<https://www.razon.com.mx/ciudad/acuerdo-agresiones-mujeres-policias-sheinbaum-406886>

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

El coraje de la diputada panista

Un buen coraje hizo la **diputada local del PAN Margarita Saldaña Hernández** luego de que una noche antes le cambiaron la orden del día para la reunión del **Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas del Congreso local**.

La **legisladora** argumenta que ese tipo de “chanchullos” no se pueden permitir, sobre todo cuando **Morena** pretende incorporar a legisladores a modo en dichas sesiones, como el caso del **integrante del PES, Carlos Castillo Pérez**, quien es incondicional de **Morena**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/el-hospital-maldito-de-cuajimalpa>

<https://www.pressreader.com/mexico/el-universal/20200929/282041919576761>

LÍNEA 13

Columna sin firma

Discrepancias

Las diferencias entre los **diputados Carlos Castillo y Guadalupe Chavira** quedaron más que evidenciadas durante la comparecencia del Contralor Juan José Serrano Mendoza. De manera reiterada la **legisladora** hacía llamados a **su compañero** para que no estuviera nervioso y se mantuviera tranquilo; mientras **Castillo** hacía acopio de paciencia y trataba de seguir al pie de la letra la orden del día.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-1320202992>

SABER POLÍTICO

Columna de Raúl Avilez Allende

Entre gitanos

El que rindió cuentas ante el **Congreso de la CDMX**, es el secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano. Informó que en lo que corresponde a las alcaldías llevan abiertos 451 procedimientos, de los cuales han resuelto 236, con 620 sanciones a 403 servidores públicos: 65 apercibimientos, 204 amonestaciones, 177 suspensiones, dos destituciones, 58 inhabilitaciones y 114 sanciones económicas por un monto de 216 millones.

Haría bien en transparentar, en la medida de lo posible, qué alcaldías y funcionarios fueron sancionados y por qué. La gente tiene derecho a saberlo. Recordemos que la evaluación ciudadana fortalece la vida democrática.

Aprovecho para felicitar al Diario ContraRéplica y a su director general y editor, Francisco Santiago, por cumplir este 1 de octubre, dos años de hacer periodismo de investigación. En hora buena.

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-mejor-salida-para-Morena202029914>

EL CINISMO E HIPOCRESÍA DE MORENA

Artículo de Federico Döring

El pasado 24 de julio, Morena y sus aliados en el **Congreso de la CDMX** aprobaron reformas a la Ley de Participación Ciudadana y al Presupuesto de Egresos de la Ciudad. A través de ésta, Morena canceló el derecho de los habitantes de la capital a ejercer el presupuesto participativo de ESTE AÑO, que a cada colonia le corresponde.

Esta reforma fue absolutamente inconstitucional, primero, porque los recursos del presupuesto participativo de ninguna manera son una graciosa concesión del Gobierno a las colonias, sino que se trata de un derecho reconocido en la Constitución de la CDMX (art. 26, Apartado B) para el mejoramiento de cada comunidad y la recuperación de espacios públicos; y segundo, porque el dictamen que contiene la reforma fue presentada por **dos diputados (Martha Soledad Ávila Ventura y José Luis Rodríguez Díaz de León, ambos de Morena)**, y los legisladores no tenemos facultad de iniciativa en materia del Presupuesto de Egresos, pues se trata de una facultad exclusiva del Ejecutivo (art. 32, Apartado C, numeral 1, inciso d), de la Constitución local).

En el fondo, las razones para negar el derecho constitucional del presupuesto participativo a las colonias, son meramente financieras. Para el 2020, a este rubro correspondían 1,420.8 millones de pesos; sin embargo, de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo enero – junio de 2020, en este lapso hubo una disminución de (–) 8.8% de los ingresos del sector público presupuestario, respecto de la meta establecida.

El Gobierno de Sheinbaum tiene menos dinero, y en su búsqueda desesperada de recursos para poder completar el ejercicio fiscal, con la ayuda de Morena en el Congreso, se le hizo fácil cancelar el dinero que, por mandato constitucional, corresponde directamente a las colonias (aunque dicen ellos que no se trató de una cancelación, sino sólo de una posposición).

Necesitaban dinero y se lo quitaron a las colonias, ahora sólo requerían un buen pretexto, y el pretexto les vino como anillo al dedo: el Covid-19.

En efecto, en el dictamen de esta reforma, se señala que, dada la suspensión de términos y plazos debido a la emergencia sanitaria, el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) no podría realizar las asambleas ciudadanas relativas a la ejecución del presupuesto participativo; el problema es que ni el Gobierno de la Ciudad, ni **Morena en el Congreso**, le preguntaron al IECM si podían o no realizar las asambleas. De haberle preguntado, habrían sabido que precisamente ese día (24 de julio) habían aprobado un acuerdo para poder llevar a cabo Asambleas Ciudadanas para la Consulta del Presupuesto Participativo en la modalidad digital, e incluso ya se estaban llevando a cabo las Asambleas Comunitarias Informativas y Consultivas virtuales sobre la Delimitación de las Circunscripciones para la elección de Concejalías.

Morena mintió con que NO era posible realizar asambleas ciudadanas virtuales; así lo manifesté en aquella sesión, y también propuse una reserva al Pleno del Congreso, para que las asambleas ciudadanas en materia de presupuesto participativo 2020 se efectuaran de manera virtual; pues el ejercicio de los derechos no se puede cancelar, y la autoridad está obligada a buscar alternativas para garantizar tales derechos.

Tan es cierto lo anterior, que no sólo el IECM comprendió la necesidad de continuar con el cumplimiento de sus atribuciones a través de reuniones virtuales; la Procuraduría Social, por ejemplo, también autorizó la realización de asambleas virtuales para terminar de aplicar los 240 millones de pesos destinados al arreglo de unidades habitacionales. Incluso aquellas funciones que inevitablemente requerían de la presencia física de las personas, como la presentación de exámenes de ingreso a la UNAM o al IPN, se llevaron a cabo, con estrictas medidas de sanitarias. No, la función pública NO podía detenerse eternamente, como sugirió Morena al aprobar la cancelación del presupuesto participativo 2020.

Pues bien, al tiempo que **Morena** por un lado tomó al Covid-19 como pretexto para cancelar un derecho constitucional de los capitalinos, negando la posibilidad de realizar asambleas ciudadanas virtuales, por otro lado, el pasado jueves 24 de septiembre, la **diputada local de Morena, Guadalupe Aguilar Solache** presentó una iniciativa que busca que los informes de los diputados se puedan "rendir de forma presencial o cuando ello no sea posible por causas de fuerza mayor, se podrán realizar a través de medios remotos de comunicación", y que además se transmitan en el **canal del Congreso de la CDMX**.

La propuesta de la **diputada Aguilar Solache** no sólo viola el artículo 134 constitucional (en ningún caso la propaganda oficial incluirá "nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público"), sino que además es una burla para los capitalinos, pues pretende que los diputados se promocionen a través de sus informes, de manera presencial o de manera virtual, mientras niegan a la ciudadanía la realización de asambleas virtuales para que decidan en qué invertir el presupuesto participativo 2020 para beneficio de sus colonias. Ante la actual pandemia, Morena entiende el uso de la tecnología como un privilegio al que sólo sus diputados tienen derecho a acceder.

Adicionalmente la **diputada Valentina Batres**, curiosamente también el 24 de septiembre, anunció otra iniciativa de reformas para que los legisladores puedan presentar sus informes de labores durante el proceso electoral, lo que actualmente está PROHIBIDO; es decir, para los fines electorales de Morena Sí luchan por generar condiciones, aún si son ilegales, tramposas y mafiosas.

En síntesis, hace dos meses **Morena** decidió arrebatárles sus derechos a las Asambleas Vecinales para poder ejecutar sus Presupuestos Participativos porque la pandemia limitaba su

realización presencial, argumento que los exámenes de admisión al IPN y a la UNAM, echaron por la borda; y además rechazó mis propuestas de llevarlas a cabo de manera virtual, como se han realizado Asambleas de PROSOC, del IECM y del **propio Congreso**; hasta llegar al extremo del Informe ILEGAL de Sheinbaum.

¡Ah! pero eso sí, para legislar fórmulas para poder dar informes de actividades con fines de promoción electoral, incluso dentro del periodo del proceso electoral, los legisladores de Morena Sí ven condiciones, Sí, tienen interés, Sí hay internet suficiente, Sí fomenta la participación ciudadana sin riesgos de contagio y Sí se puede. Son una sarta de hipócritas y su cinismo ofende.

<https://elbigdata.mx/opinion/opinion-el-cinismo-e-hipocresia-de-morena/113604>

UNA MUJER PARA DIRIGIR MORENA

Votaría por Yeidckol Polevnsky y Citlalli Hernández para la dirigencia de Morena porque no están derrochando dinero en su campaña

Artículo de César Cravioto

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por unanimidad las modificaciones que realizó el Instituto Nacional Electoral, INE a la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional de Morena, por lo que el proceso se realizará a través de encuestas.

El TEPJF aprobó realizar las encuestas de reconocimiento para limitar la lista de aspirantes a seis personas para la encuesta final del partido. Determinó además, que la encuesta pública abierta, deberá integrarse por igual número de mujeres y de hombres, es decir, por tres candidatas y tres candidatos a la presidencia y por tres candidatas y tres candidatos a la secretaría general.

De acuerdo con el INE, del 22 al 28 de septiembre se levantará una encuesta de reconocimiento. Del 2 al 8 de octubre se hará el levantamiento y procesamiento de la encuesta abierta vía telefónica y finalmente, el 10 de octubre se darán a conocer los resultados.

Si a mí me preguntaran, si fuera encuestado votaría por dos mujeres para Morena. Para la presidencia, votaría por Yeidckol Polevnsky, y para la secretaría general, por Citlalli Hernández Mora.

Yeidckol Polevnsky porque como leal integrante de la Cuarta Transformación, como presidenta interina, y como secretaria general ayudó muchísimo en la campaña al hoy presidente de la República. Hubo una campaña en su contra, cometió errores y si es elegida presidenta de Morena tendrá que corregir esos errores.

Citlalli Hernández, porque ha sido un referente para toda una generación de jóvenes en Morena y sé -porque trabajamos juntos siendo diputados- que es muy trabajadora y haría una gran labor como secretaria general.

Votaría por ellas porque además, no están derrochando dinero en su campaña, ninguna de ellas está pagando espectaculares, ni tampoco utilizando el dinero como su principal aliado para la contienda.

Debemos cuidar que en Morena el dinero no se transforme en el gran elector. Es necesario además, promover la igualdad de género como eje central de la democracia.

"Las sociedades son mejores en la medida en que las mujeres conquistan más libertades, más derechos y más igualdad; y en una sociedad democrática es una anomalía la exclusión de algún grupo", refiere el libro "La representación política de las mujeres en México", del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y el Instituto Nacional Electoral, INE.

Requerimos construir igualdad a través de la participación política y del probado liderazgo de las mujeres como el de la Doctora Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación; Irma Eréndira Sandoval, Secretaria de la Función Pública; **Martha Ávila, coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX** y el de las cuatro mujeres alcaldesas: Patricia Elena Aceves, Alcaldesa en Tlalpan; Clara Brugada, Alcaldesa en Iztapalapa, (Alcaldía más grande de la Ciudad de México); Patricia Ximena Ortiz, Alcaldesa en la Magdalena Contreras; y Layda Sansores, Alcaldesa en Álvaro Obregón, entre muchas otras grandes líderes en cargos de decisión en los distintos niveles de gobierno.

Sin las mujeres no existe la democracia.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/una-mujer-para-dirigir-morena/438766>

EN QUÉ CONSISTE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Los llamados "chilangos" que viven en el extranjero pueden competir por esta posición
Artículo de Jesús García

Tras una larga batalla en tribunales electorales, los defensores de la **diputación migrante en el Congreso de la Ciudad de México** lograron su objetivo: en 2021, los inmigrantes nacidos en la capital mexicana que vivan en cualquier parte del mundo podrán postularse para esa posición y votar por su representante.

A diferencia de otras figuras similares en México, como en Chiapas o Zacatecas, esta figura tendrá como titular a alguien que viva en Europa, Medio Oriente, América Latina o Estados Unidos, aunque deberá viajar o residir durante un periodo de tres años en la Ciudad de México para cumplir sus funciones.

"La diputación migrante tendrá el mismo derecho que un diputado de alguno de los distritos de mayoría relativa que se elige en la ciudad. Tendrá plena representación, en este caso, de la comunidad migrante", explicó Mario Velázquez, presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Tendrá posibilidad de presentar iniciativas de ley, participar en las que propongan los demás integrantes del Congreso y una auténtica representación... es un gran tema".

El **Congreso de la Ciudad de México** está integrado por **66 diputados**, 33 de los cuales son por mayoría relativa y 33 por mayoría proporcional, mejor conocidos como plurinominales.

En el caso de los primeros los aspirantes pueden ser independientes, pero de los segundos solamente los partidos pueden proponerlos en una lista que dependerá de la votación que reciba el partido.

La nueva figura del diputado migrante será plurinominal, es decir, los aspirantes serán integrados en la lista correspondiente de los partidos. No hay posibilidad de que un aspirante independiente opte por competir.

“La postulación únicamente es por medio de partidos políticos”, reconoció Velázquez. “Las candidaturas sin partido, en el caso de diputaciones proporcionales, no contempla esa figura”.

Afirmó que el problema de integrar esta figura era el distrito al que representaría, ya que al ser personas que viven en el extranjero, no podían liderar una región en la capital mexicana, por ello se optó por la vía plurinominal.

“Dadas todas las lagunas (legales) integramos un comité y éste analizó todos los pormenores... Lo primero que se encontró es que por mayoría relativa no era posible, no había ningún mecanismo, que hiciera posible integrarlo en algún distrito, lo ideal era hacerlo por representación proporcional”, reconoció el consejero.

El ganador será aquel cuyo partido reciba el mayor número de votos en el extranjero. El partido político que reciba el mayor número de votos en el extranjero será el que deberá tener como primer lugar de lista plurinominal al diputado migrante”, acotó Velázquez.

Las actividades

Este representante será un miembro como cualquier otro del **Congreso local**, es decir, deberá seguir las leyes y reglamentos internos sobre integración de comités y sesiones ordinarias y extraordinarias.

Las propuestas de ley o reformas que ofrezca pueden ser de cualquier tipo sobre la capital o que impacten directamente a la comunidad migrante.

“Tiene la posibilidad de proponer soluciones que ellos estimen de sus problemas al regreso a la Ciudad de México o quienes viven fuera”, indicó. “Eso deberá ser aprobado por el **Congreso** en su generalidad. La problemática, sin duda, qué mejor que ellos para presentarla. Puede haber proyectos que no son necesariamente en la propia de la Ciudad de México”.

Sobre la asistencia a las sesiones, Velázquez indicó que el ganador deberá analizar si le conviene vivir en la Ciudad de México o viajar durante los periodos correspondientes, aunque podría haber otras opciones como la asistencia por videoconferencia, como ocurre actualmente debido a la pandemia de coronavirus.

“La representación estaría en términos a su asistencia a las sesiones, tendría que sujetarse al reglamento de sesiones”, acotó el consejero. “No necesariamente tendría que vivir, sino acudir a las sesiones, sujetarse a esos periodos”.

Desde 2012, los inmigrantes originarios de la CDMX pueden votar por su Jefe de Gobierno. En la elección del 2018 se recibieron más de 20,000 votos, indicó Velázquez. (...)

<https://eldiariiony.com/2020/09/28/en-que-consiste-la-diputacion-migrante-para-la-ciudad-de-mexico/>

DAME LIKE

Artículo de Eduardo Caccia

Otra pandemia recorre el mundo, “el virus” del “qué dirán”. Las redes sociales nos transforman. Demandan habilidades inéditas, abren puertas hasta hace un tiempo inimaginables. Han expandido nuestra realidad y en ello nos han dado un alcance inmediato del mundo. ¿Cómo entenderlas?

El enfoque cuantitativo expresa que, si algo existe, debe de poder medirse; el cualitativo dice que si algo existe debe de tener un significado; el de las redes sociales diría que, si algo existe, debe estar en las redes (y se nutre de la aprobación de los otros). Nuestra nueva prueba de realidad es la pantalla, no lo que sucede fuera de ella.

Hace unos días, la **diputada de Morena Valentina Batres Guadarrama** participaba virtualmente en una de las sesiones del **Congreso de la Ciudad de México**. De pronto se “desdobla”: se levanta, pero su imagen queda fija en la pantalla. El hecho se propagó en las redes sociales como una simulación de la legisladora, crear una realidad a partir de lo que vemos en la pantalla.

La aludida explicó que todo se debió a un error técnico y a su impericia en el entorno digital. Podemos o no creerle. Me cuesta trabajo pensar que el error le salió tan bien que dejó un fondo de pantalla donde luce en actitud de poner atención. El punto va más allá de un acto de ilusionismo, hemos pasado al culto de la representación digital como forma de ser.

Mario Vargas Llosa alude a Guy Debord en La civilización del espectáculo (el segundo escribió un ensayo similar: La sociedad del espectáculo) y reconoce su coincidencia en que hemos pasado de vivir a representar. La vida contemporánea vista como un gran escenario donde nosotros somos los actores y (yo añado) administramos la realidad que queremos mostrar al mundo. La verborragia presidencial matutina es una muestra de ello.

Nunca como ahora la sociedad está más comunicada. Compartimos más información en un día que la que se llegó a compartir en décadas. Las redes sociales son un vehículo a través del cual experimentamos mucho del poder de la tecnología en nuestra vida diaria.

Para millones, esto ha constituido la formación de nuevos hábitos que han llegado a la adicción. De ello se ocupa el documental The Social Dilemma, en el que varios ex colaboradores de grandes empresas tecnológicas confiesan su preocupación por haber desatado una bestia sin control. (...)

El hombre primitivo creó herramientas de piedra y máscaras para representar mundos. De ellas se valió para hacer acciones que generaron consecuencias (deseables o no). Las redes sociales nos regresan a esa posibilidad cavernaria. No es el instrumento, es el uso.

<https://diariojudio.com/opinion/dame-like/343102/>

ADMINISTRACION DE CONDOMINIOS: ¿QUIEN ES EL ENCARGADO DE MANEJAR LOS RECURSOS FINANCIEROS?

Sin firma

Llevar la administración de condominios no es una tarea sencilla, debido a que esta labor implica grandes responsabilidades, pues los movimientos, decisiones y todo lo que involucra el mantenimiento de un condominio pasan por quién está a cargo de administrar el inmueble.

Además de encargarse de todo lo mencionado, el administrador debe estar al tanto del manejo de las finanzas, lo cual es una de sus ocupaciones más importantes y también, una que le puede traer muchos problemas si no realiza la gestión correcta.

Una gran parte de las quejas que recibe la Procuraduría Social de la Ciudad de México es en contra de los administradores y el manejo que algunos pueden tener con el dinero o con elaborar una rendición de cuentas poco clara.

Por su parte, la **Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles** menciona que el administrador es el responsable del manejo de las finanzas del condominio. A pesar de esto, los residentes de la comunidad pueden plantear medidas que puedan asegurar tener un mayor control en los gastos y, por supuesto, les brinde más confianza a los condóminos.

Para controlar el manejo del dinero en la administración de condominios, se recomienda abrir una cuenta bancaria mancomunada que debe estar a nombre del Comité de vigilancia del condominio. En este caso, el administrador sólo deberá solicitar mensualmente una autorización que le ayudará a cubrir los gastos fijos y variables que se presenten, sin tener problemas de gestionar pagos no aprobados.

Es decir, si la cuenta es mancomunada, no permite que cualquiera pueda disponer del dinero que esté en ella, puesto que se necesita una previa aprobación de al menos dos personas para poder tener acceso al efectivo. Así el condominio puede asegurar que el encargado de la administración del condominio se convierta sólo en un administrador de los recursos.

Aunado a esto, el administrador debe entregar un reporte con ingresos, egresos, respaldados con comprobantes de gastos e información detallada de los proveedores. Además, deberá rendir cuenta con un saldo final al cierre del mes. (...)

<https://noticiascd.mx/administracion-de-condominios-quien-es-el-encargado-de-manejar-los-recursos-financieros/>
